



## **GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR**

### **EN EL CONGRESO**

#### **A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS**

**D. José Ignacio ECHÁNIZ SALGADO**, Diputado por Guadalajara, **Dña. Concepción GAMARRA RUIZ-CLAVIJO**, Diputada por La Rioja, **D. Jaime Eduardo DE OLANO VELA**, Diputado por Lugo, **Dña. Ana María PASTOR JULIÁN**, Diputada por Madrid, **Dña. Rosa María ROMERO SÁNCHEZ**, Diputada por Ciudad Real, **Dña. Isabel María BORREGO CORTÉS**, Diputada por Murcia, **Dña. María Elvira RODRÍGUEZ HERRER**, Diputada por Madrid, **D. Mario GARCÉS SANAGUSTÍN**, Diputado por Huesca, **Dña. Elvira VELASCO MORILLO**, Diputada por Zamora, **D. Juan Antonio CALLEJAS CANO**, Diputado por Ciudad Real, y **D. Agustín ALMODÓBAR BARCELÓ**, Diputado por Alicante, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presentan las siguientes **preguntas al Gobierno**, de las que desean obtener **respuestas por escrito**.

La prensa especializada en información sanitaria publicó el pasado 31 de mayo de 2020 un artículo en el que se recogen las advertencias de la Organización Médica Colegial (OMC) ante la elección telemática de las plazas de formación sanitaria especializada el próximo mes de julio, no sólo por el hecho de que el Ministerio de Sanidad desoiga, al menos hasta el momento, el clamor de los profesionales para que la elección pueda realizar se forma presencial, sino también porque los futuros residentes se terminarán incorporando a sus servicios en septiembre, es decir, tres veces más tarde de lo previsto, lo que generará, según la OMC, numerosos desajustes y trastornos en las plantillas obligando a doblar guardias a los residentes de segundo y tercer año.

Por ello se pregunta:

**CARRERA DE SAN JERÓNIMO, 40, 2ª - 28071 MADRID**

**Teléfonos: 91 3906697/3905530**



## GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

### EN EL CONGRESO

- ¿Tiene previsto el Gobierno impulsar en algún momento alguna medida efectiva para evitar los desajustes y trastornos en el Sistema Nacional de Salud que supondrá el retraso hasta septiembre de la incorporación a los servicios de los futuros residentes a causa de la pandemia de COVID-19, tal y como plantea la Organización Médica Colegial?

De ser así, ¿Qué medidas? ¿En qué plazos de tiempo reales?  
¿Coordinará el Gobierno esas medidas con los representantes de los profesionales? ¿Y con las Comunidades Autónomas?

De no ser así, ¿Por qué motivos?

- ¿Tiene previsto el Gobierno impulsar en algún momento alguna medida efectiva para hacer posible desde la transparencia, la igualdad de condiciones y la seguridad frente a la pandemia de COVID-19, la elección presencial, o mediante un sistema que posibilite la confirmación certificada en tiempo real, de las plazas de formación sanitaria especializada de la convocatoria 2019/2020?

De ser así, ¿Qué medidas? ¿En qué plazos de tiempo reales?

De no ser así, ¿Por qué motivos?

Madrid, 2 de junio de 2020



**GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR**

**EN EL CONGRESO**

Fdo:

LOS DIPUTADOS

Vº Bº

EL SECRETARIO GENERAL

E. Saiz

Rodríguez

I. Alcaraz